

# Comunicación de admisión o exclusión definitiva



Número de Expediente **TSA0077859**Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2024 a las 12:58 horas.

## Remitente

- → Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- -- (15890) Santiago de Compostela España

#### Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## Destinatario

- --> Técnica 4 Ingeniería y Montajes, S.L.U.
- ---> Correo Electrónico tecnicos@tecnica4.com

## **Entidad Adjudicadora**

- ---> Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- --> Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

#### Dirección Postal

- → Maldonado 58
- --> (28006) Madrid España
- --> ES300

#### Contacto

- --> Teléfono +34 913963667
- ---> Fax +34 913969172
- --> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

### Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por GRUPO ELECTRO STOCKS SL; Técnica 4 Ingeniería y Montajes, S.L.U. y TECNORED, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS. S.A.U. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- -- Admitido
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple):

- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por GRUPO ELECTRO STOCKS SL; Técnica 4 Ingeniería y Montajes, S.L.U. y TECNORED, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.
  Se acuerda SOLICITAR a ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS. S.A.U. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- ---> Fecha del Acuerdo 09/07/2024



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva



Número de Expediente **TSA0077859**Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2024 a las 12:58 horas.

## Remitente

- → Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- -- (15890) Santiago de Compostela España

#### Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## Destinatario

- → GRUPO ELECTRO STOCKS SL
- --> Correo Electrónico jose.alcaide@grupoelectrostocks.com

## Entidad Adjudicadora

- --> Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- --> Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- ---> Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

#### Dirección Postal

- → Maldonado 58
- --> (28006) Madrid España
- --> ES300

#### Contacto

- ---> Teléfono +34 913963667
- ---> Fax +34 913969172
- --> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por GRUPO ELECTRO STOCKS SL; Técnica 4 Ingeniería y Montajes, S.L.U. y TECNORED, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS. S.A.U. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- -- Admitido
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple):

- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por GRUPO ELECTRO STOCKS SL; Técnica 4 Ingeniería y Montajes, S.L.U. y TECNORED, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.
  Se acuerda SOLICITAR a ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS. S.A.U. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- --> Fecha del Acuerdo 09/07/2024

ID | UUID 2024-NOT-05156413 | SELLO DE TIEMPO Fechamar, 09 jul 2024 12:58:26:857 CEST N.Serie 152661037133297092232369802477870018291 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva



Número de Expediente **TSA0077859**Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2024 a las 12:58 horas.

## Remitente

- → Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- -- (15890) Santiago de Compostela España

#### Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --> Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## Destinatario

- --> TECNORED, S.A.
- --> Correo Electrónico administracion@tecnoredsa.com

## **Entidad Adjudicadora**

- ---> Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- --> Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- ---> Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

#### Dirección Postal

- → Maldonado 58
- --> (28006) Madrid España
- --> ES300

#### Contacto

- ---> Teléfono +34 913963667
- → Fax +34 913969172
- --> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por GRUPO ELECTRO STOCKS SL; Técnica 4 Ingeniería y Montajes, S.L.U. y TECNORED, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS. S.A.U. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple):

- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por GRUPO ELECTRO STOCKS SL; Técnica 4 Ingeniería y Montajes, S.L.U. y TECNORED, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.
  Se acuerda SOLICITAR a ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS. S.A.U. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- --> Fecha del Acuerdo 09/07/2024

ID | UUID 2024-NOT-05156426 | SELLO DE TIEMPO Fechamar, 09 jul 2024 12:58:31:892 CEST N.Serie 20885646538935416176464045534620474966 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023



# Comunicación de admisión o exclusión provisional



Número de Expediente **TSA0077859**Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2024 a las 12:58 horas.

## Remitente

- → Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- -- (15890) Santiago de Compostela España

#### Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --> Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## Destinatario

- --> ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS. S.A.U.
- --- Correo Electrónico ilmendez@elecnor.es

## Entidad Adjudicadora

- ---> Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- --> Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- ---> Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

#### Dirección Postal

- → Maldonado 58
- --> (28006) Madrid España
- --> ES300

#### Contacto

- ---> Teléfono +34 913963667
- ---> Fax +34 913969172
- --> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por GRUPO ELECTRO STOCKS SL; Técnica 4 Ingeniería y Montajes, S.L.U. y TECNORED, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS. S.A.U. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --- Admitido provisionalmente
- → Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como (Subsanable).
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

#### registrados(Cumple):

- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Subsanable) : Confirmar los valores declarados en el apartado 4.2 del Anexo II para la partida 1.2 ya que algunos parametros no cumplirian el pliego.
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Se debe cumplimentar el apartado 4.1 Trabajos Realizados: Relación de suministros relativas al Código CPV: 31100000: "Motores, generadores y transformadores eléctricos", ejecutadas en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año natural (desde 1 de enero al 31 de diciembre) de mayor ejecución sea igual o superior a CUARENTA Y DOS MIL EUROS (42.000,00 €) IVA no incluido. Dicha declaración deberá incluir relación de suministros, alcance, año natural de la ejecución, el importe y el destinatario de las mismas.
- ---> Fecha final de respuesta 12/07/2024 23:59
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por GRUPO ELECTRO STOCKS SL; Técnica 4 Ingeniería y Montajes, S.L.U. y TECNORED, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se acuerda SOLICITAR a ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS. S.A.U. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- ---> Fecha del Acuerdo 09/07/2024